

# **PRESENTACIÓN**



**Hoy en día, en una administración democrática e incluyente, es indispensable contar con instrumentos como la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de Gobierno, con apego a las leyes, que den a sus habitantes la confianza en sus instituciones públicas**

**Las decisiones y acciones durante este periodo, han sido dirigidas bajo las líneas del Plan Estatal de Desarrollo, Chiapas 2013-2018, logrando retos significativos en el óptimo desarrollo económico de las familias chiapanecas, a través de la ejecución de los programas de nuestras instituciones que tienen como compromiso el progreso de nuestra entidad.**

**Por ello, se otorgaron apoyos a productores agrícolas, pesqueros, a inversionistas, a familias de escasos recursos, grupos vulnerables, a los adultos mayores, para madres solteras con el programa Bienestar de corazón a corazón, asimismo se garantizaron la protección a niñas, niños y adolescentes migrantes, también se dio prioridad en salvaguardar y proteger la salud, reforzando el combate y control de la fiebre por dengue y chikungunya, reducción de mortalidad materna y control prenatal, entre otras acciones.**

**Como parte del compromiso del gobernador Manuel Velasco Coello de avanzar en la consolidación de una cultura de rendición de cuentas a la sociedad, se hace llegar en forma transparente en el presente documento, el informe de los avances del primer semestre del ejercicio 2015, que contiene los resultados sobre la recaudación, administración de los ingresos así como la aplicación de los egresos y la deuda pública, con la plena convicción que la información que se pone a disposición, cumple con los principios de veracidad, suficiencia, confiabilidad relevancia, comprensibilidad y comparabilidad, que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los criterios normativos que enuncia el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).**

**Por lo anterior y con base a lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Fiscalización superior del Estado de Chiapas, el Ejecutivo del Estado a través de esta Secretaría, presenta el Informe de Avance de gestión Financiera correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2015.**

**La Secretaria de Hacienda**

**M.A. Juana María de Coss León**



**AL 30 DE JUNIO DE 2015**